CONVOCATORIA 02

Tame, 13 de Mayo del 2026

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA FROILÁN FARÍAS**, del municipio de Tame-Arauca, está interesada en adelantar el siguiente proceso de Selección, en el cual podrán participar todas las Personas Naturales y/o Jurídicas legalmente constituidas, Nacionales y/o Extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos expuestos a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL CE BENITO JUAREZ Y SUS SEDES ANEXAS, EN TAME-ARAUCA.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT
1	40171512	UND	TUBO DE HIERRO FORJADO USO COMERCIAL DE 3" 11/2 C18	53
2	40171512	UND	TUBO DE HIERRO FORJADO USO COMERCIAL DE 2" 1 C18	38
3	31161506	UND	TORNILLOS PARA LÁMINA METÁLICA DE 10X1	1.500
4	72152604	UNID	LÁMINA METÁLICA ARQUITECTÓNICA DE 6 MTRS	56
5	60121246	UND	CABALLETES METÁLICOS	31
6	30111601	BULTO	CEMENTO GRIS X 42.5 KG	60
7	31211501	GLN	PINTURAS DE ESMALTE 2 EN 1	8
8	31211604	GALÓN	DILUYENTE THINNER PARA PINTURA	6
9	23271810	KGR	ELECTRODO DE SOLDADURA	20
10	86131502	CUÑETE	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCO	8
11	31211906	UNIDAD	RODILLO DE PINTAR DE 6"	10
12	30181505	UNIDAD	INODOROS O EXCUSADOS-COMBO	3
13	40183002	UNIDAD	TUBERÍA DE PLÁSTICO PVC SANITARIA DE 4"	6
14	40172808	UNIDAD	CODOS PARA TUBOS PVC SANITARIA DE 4"	3
15	40172906	UNIDAD	UNIONES PARA TUBOS PVC DE 4"	6

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y DISPONIBILIDAD

El Valor estimado para Contratar es de **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000).** El **CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** el valor del **CONTRATO** al finalizar el mismo, previa Acta de Cumplimiento al 100% del recibido a satisfacción, Firmada por el **SUPERVISOR** y/o **CONTRATANTE,** el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad **N°20260010** del 13 de Mayo del 2026.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen Especial Inferior a 20 SMMLV, considerando lo establecido en el Manual de Contratación.

CONTRATO Y PLAZO ESTIMADO

Teniendo en cuenta que se requiere **CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL CE BENITO JUAREZ Y SUS SEDES ANEXAS, EN TAME-ARAUCA,** razón por la cual se encuentra en la Modalidad de Régimen Especial y de conformidad con el Estudio Previo, Manual de Contratación de la Institución, el Decreto 4791 de 2008 y la Ley 7015 de 2001, la Institución busca suministrar al público en general la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

El plazo estimado para el desarrollo del **CONTRATO** será de **CUATROO (4) DÍAS.**

La invitación y demás documentos previos estarán a disposición de los oferentes y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en la Cartelera Informativa de la Sede Principal, y

Powered by CamScanner

estarán disponibles en la Secretaría-Tesorería de la Entidad. El Contrato se podrá prorrogar, adicionar o modificar de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del **CONTRATO.**

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA/HORA	LUGAR
Publicación Invitación	Mayo 13 del 2026 a las 7:00 a.m.	Cartelera Informativa SP I.E. FROILÁN FARÍAS
Recepción Propuestas	Mayo 13 y 14 del 2026 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Secretaría-Tesorería I. E. FROILÁN FARÍAS
Cierre de Propuestas	Mayo 14 del 2026, a las 5:00 p.m.	Secretaría-Teserería de la I. E. F.F.
Evaluación Ofertas	Mayo 15 del 2026, a las 9:30 a.m.	Rectoría de la Institución Educativa
Elaboración Contrato	Mayo 19 del 2026, a las 8:00 a.m.	Rectoría de la Institución Educativa

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Se escoge la **PROPUESTA** con menor precio, que cumpla las condiciones técnicas y los Requisitos Mínimos Habilitantes.

Requisitos Mínimos Habilitantes:

1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado
2. Certificado de Antecedentes Judiciales
3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (procuraduría)
4. Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)
5. Certificado de Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades
6. 7. Cámara de Comercio
8. Seguridad Social-ARP
9. Certificado de Medidas Correctivas-RNMC (Policía)
10. Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales (Policía)
11. Certificado de no inscripción deudores Alimentarios-REDAM (MINTIC)

Nota: Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente escogido.

La Propuesta se debe entregar en Secretaría-Tesorería del Establecimiento Educativo en la calle 14 N° 24-89 Barrio San Miguel de Tame, en la fecha y hora prevista según el Cronograma, en un sobre de manila sellado únicamente con fotocopia de la cédula de ciudadanía.

GARANTÍAS

De acuerdo con el análisis realizado por la Institución Educativa **NO** requiere Póliza de Garantía y Calidad. Los riesgos previsibles y su tipificación se asocian al complimiento del **CONTRATO DE SUMINISTRO**, para lo cual se hace necesario que el **CONTRATISTA** garantice a la Institución el cumplimiento de las obligaciones que surjan del mismo y su liquidación al tenor de lo establecido en el numeral 4.2.3 del Artículo Segundo del Decreto 4828 de Diciembre 24 de 2008. Por medio del cual se expide el régimen de garantías en la Contratación de Administración Pública.

Se expide y firma en Tame-Arauca, el día TRECE (13) de Mayo del dos mil veintiséis (2026).

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
EDGAR GONZALEZ CORDERO **Profesional** **CC.N°13.502.124 de Cúcuta-Norte de Santander**	

Powered by CamScanner